Preguntas adicionales para declaraciones de impuestos de 2021

¿Recibió el TERCER pago de alivio por impacto económico (estímulo) en 2021? No
○ Sí - ¿Cuánto recibió?
¿Recibió algún pago del Crédito Tributario por Hijos? ○ No
○ Sí - ¿Cuánto recibió?
¿Generó más dinero en el 2019 que en el 2021? Si el contribuyente generó más dinero en el 2019 que en el 2021, es posible que puedan incrementar su Crédito por Ingreso del Trabajo y Crédito Tributario Adicional por Hijo para el 2020. Si el contribuyente (o el cónyuge, si aplica) tiene un número ITIN y no tiene dependientes, omita esta pregunta.
○ No
○ Si e hice mi declaración de impuestos de 2019 con Foundation Communities. ¿Qué ubicación usó para hacer su declaración de 2019?
○ Si e hice mi declaración de impuestos en otro lugar. Tiene acceso a una copia de su declaración de 2019? ○ Si ○ No
No hice una declaración de impuestos para 2019. (No se necesita ninguna otra acción.)
O No estoy interesado en ubicar mi declaración de 2019. / No soy elegible. (No se necesita ninguna otra acción.)
O Inseguro- Continuar con la preparación de impuestos. El preparador investigará con el contribuidor.
Consejo! Si preparamos la declaración de impuestos de 2020 del cliente y éste utilizó los ingresos del trabajo de 2019 para maximizar el crédito por ingreso del trabajo o el CTC, podemos ubicar la declaración de impuestos de 2020 y encontrar el ingreso del trabajo de 2019 en la sección Información básica de la declaración

Contribuyentes de trabajo por cuenta propia ÚNICAMENTE:

Los contribuyentes que no pudieron trabajar en su lugar de trabajo o desde su hogar durante ciertos períodos en 2021 pueden ser elegibles para reclamar créditos fiscales por licencia familiar y por enfermedad. Los contribuyentes deben haber sido:

- sujeto a una orden de cuarentena o aislamiento federal, estatal o local relacionada con COVID-19? o
- ¿Recomendado por un proveedor de atención médica que esté en cuarentena debido a inquietudes relacionadas con COVID-19? o
- ¿experimentando síntomas de COVID-19 y buscando un diagnóstico médico?

Para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, ¿no pudo trabajar por alguna de las razones anteriores?
○ No - Pare aquí
○ Si - Responda las siguientes preguntas:
1. ¿Cuántos días no pudo trabajar entre el 1 de enero y el 31 de marzo?
2. ¿Necesito cuidado para sí mismo? Si es así, ¿por cuántos días?
3. ¿Le brindó atención a otra persona? Si es así, ¿por cuántos días?
4. ¿Cuidó a su hijo o hija porque su escuela o lugar de cuidado estaba cerrado? En caso afirmativo, ¿durante cuántos días brindó atención?
 ¿Reclamó el crédito por licencia familiar y por enfermedad en 2020? Es posible que necesitemos información de la declaración de impuestos de 2020 del contribuyente para reclamar el crédito en 2021.
○ No. No hice una declaración de 2020. El crédito se puede reclamar utilizando solo la información de 2021.
No. Presenté una declaración de 2020 pero no reclamé el crédito por licencia por enfermedad. El crédito se puede reclamar utilizando solo la información de 2021.
☐ Inseguro. Presenté una declaración de 2020, pero no estoy seguro de haber reclamado el crédito por licencia por enfermedad. Continuar con la preparación de impuestos. El preparador de impuestos investigará con el contribuyente.
○ Sí, e hice mis impuestos de 2020 con Foundation Communities. Podemos localizar una copia de la declaración en TaxSlayer.
Sí, e hice mis impuestos de 2020 en otro lugar. ¿Tiene acceso a una copia de su declaración de 2020? Si No Necesitamos una copia de la declaración para reclamar el crédito por el trabajo perdido en este período.
Para el período del 1 de abril al 30 de septiembre de 2021, ¿no pudo trabajar por alguna de las razones anteriores?
○ No - Pare aquí
○ Si - Responda las siguientes preguntas:
1. ¿Cuántos días no pudo trabajar entre el 1 de abril y el 30 de septiembre porque no pudo
trabajar?
2. ¿Necesito cuidado para sí mismo? Si es así, ¿por cuántos días?

Preguntas adicionales para declaraciones de impuestos de 2021, p. 3

 3. ¿Le brindó atención a otra persona? En caso afirmativo, ¿durante cuántos días brindó atención? 4. ¿Cuidó a su hijo o hija porque su escuela o lugar de cuidado estaba cerrado? En caso afirmativo, ¿durante cuántos días brindó atención?
Contribuyentes de trabajo por cuenta propia que también recibió el Formulario W-2 ÚNICAMENTE: En 2021, ¿recibió de su empleador un salario por licencia familiar? Si - Pregúntele al contribuyente si tiene alguna documentación además de su W-2. No - Pare aquí Inseguro - Continuar con la preparación de impuestos. El preparador de impuestos investigará con el contribuyente.
Para los contribuyentes que reclaman el Crédito por cuidado de menores y dependientes <u>ÚNICAMENTE:</u> Para el año fiscal 2020, ¿tuvo gastos de cuidado de niños que ascendieron a más de \$3,000 por niño? Si es así, es posible que pueda reclamar parte de esa cantidad en su declaración de impuestos de 2021. Sí - pregúntele al contribuyente sus gastos totales de cuidado de niños en 2020 y una copia de su declaración de impuestos de 2020. (Si FC preparó su declaración de impuestos de 2020, lo más probable es que sea en el sitio Drop Off TaxSlayer). No - Pare aquí Inseguro - Continuar con la preparación de impuestos. El preparador de impuestos investigará con el contribuyente.